

Buscan fortalecer la protección a mujeres

14 Septiembre 2007

Actualizado: 11:35 PM hora de Cd. Juárez

Pedro Sánchez Briones

El Diario

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=655f1e21c517a4895ad47edf0ebb6c31>

Por considerar que México incumple con los tratados internacionales, principalmente en aspectos relacionados con el sexo femenino, la Academia Mexicana de los Derechos Humanos A.C., presentó ayer el Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, con el que se pretende fortalecer en el país el uso de los mecanismos e instrumentos internacionales de protección.

Gloria Ramírez, presidenta del organismo, indicó que el objetivo principal es evaluar y dar seguimiento a las acciones y omisiones que el gobierno mexicano y el sistema del Ombudsman (organismos públicos de derechos humanos) han llevado a cabo para cumplir o incumplir con las recomendaciones del Comité sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, (CEDAW, por sus siglas en inglés) y los derechos de las mujeres en México.

Principalmente, se busca posicionar 36 recomendaciones emitidas por el Comité CEDAW entre los funcionarios que tienen a su cargo alguna responsabilidad en materia de igualdad de género y apliquen tales recomendaciones a su quehacer, con lo que darían cumplimiento a las obligaciones que ha adoptado el Estado mexicano en materia de derechos humanos de las mujeres a nivel internacional.

Al presentar ayer el observatorio en el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), se informó que será una herramienta de cuentas desde un espacio autónomo y plural de la sociedad civil.

Ramírez indicó que en Juárez se estará al pendiente de los feminicidios, debido a que entre las recomendaciones de la CEDAW al gobierno mexicano, se encuentran las de las muertas de Juárez.

Dijo que en su análisis, le ha llamado la atención que las dependencias como INMUJERES al recibir recomendaciones, respondan que no es de su competencia.

El Observatorio comenzó a operar el primero de abril del 2007 y tendrá una duración de dos años con el apoyo financiero de la Fundación Ford, se dio a conocer.

Adina Barrera, a su vez, también integrante de la Academia Mexicana de Derechos Humanos A.C., mencionó que el Observatorio será una herramienta de rendición de cuentas desde un espacio autónomo y plural de la sociedad civil, que facilite una mejor información a la opinión pública y propiciar la toma de acciones concretas por parte de las autoridades responsables.

De esta forma, agregó, se constituirá como un mecanismo que coadyuve a la práctica de los derechos humanos de las mujeres, al dar a conocer las recomendaciones del Comité CEDAW y en búsqueda de su efectiva aplicación.

Entre las actividades que ha realizado el Observatorio, cuya página de Internet es www.amdh.com.mx/mujeres, es la elaboración de un boletín electrónico trimestral denominado Aleph, también una campaña de difusión denominada “Contamos con la CEDAW. Contemos con el gobierno”, así como la elaboración de un manual para dar seguimiento de recomendaciones del Comité CEDAW.

De igual forma, las evaluaciones de programas, presupuestos y políticas públicas de instancias federales y de Chihuahua para atender las recomendaciones de dicho Comité, además de evaluaciones de programas, presupuestos y cursos sobre derechos de las mujeres existentes en el Sistema Ombudsman Mexicano.

También la elaboración de diagnósticos sobre la educación y la capacitación de servidores públicos, desde una perspectiva de género y los derechos de las mujeres, en las dependencias del gobierno federal y de Chihuahua, en seguimiento a las recomendaciones del Comité.

Se informó que el ejercicio principal de trabajo es a través de solicitudes de información y en la mayoría de los casos, por medio del SISI (Sistema de Solicitudes de Información con base en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública), y los mecanismos que cada instancia haya implementado para la rendición de cuentas.

Entre sus metas se encuentra fortalecer el tema de las mujeres en la agenda nacional, el fortalecimiento del uso de los mecanismos internacionales en México, la sensibilización de la problemática de feminicidio en la población.

Contacto: psanchez@diario.com.mx